

Miguel Ayuso (ed.), *Derecho natural y economía*, Madrid, Marcial Pons, 2021, 202 págs.

Francisco Elías de Tejada lanzó las Jornadas Hispánicas de Derecho Natural en 1972. Su muerte prematura en 1978 hizo que durante veinticinco años la iniciativa quedara interrumpida. En 1998 Juan Vallet de Goytisolo y Miguel Ayuso la recuperaron. Y, desde entonces, se han celebrado seis ediciones y están programadas otras dos.

Este volumen recoge las actas de las VI Jornadas, celebradas en la Universidad Católica de Colombia entre los días 25 y 27 de febrero de 2020. El tema: el del título. Y como subtítulo «La economía católica, a la luz del derecho natural y la doctrina social de la Iglesia, frente a los problemas actuales». El contenido prueba que el programa se diseñó orgánicamente y ha sido ejecutado con rigor. Han colaborado en el mismo, bajo la dirección de Miguel Ayuso, los profesores e investigadores Danilo Castellano (Udine), José Luis Widow (Viña del Mar), Matías Petersen (Santiago de Chile), Juan Fernando Segovia (Mendoza), Julio Alvear (Santiago de Chile), José Antonio Ullate (Pamplona), Adrien Peneranda (Toulouse), Ricardo Dip (São Paulo) y Pedro José Izquierdo (Quito). Castellano aborda qué sea la economía desde el ángulo del orden natural. Ayuso examina el otro brazo del tema, el de la doctrina social de la Iglesia. José Luis Widow y Matías Petersen se las ven con las ideologías de la economía, respectivamente el marginalismo y el marxismo. La crítica de la llamada escuela austríaca hubiera sido también pertinente. Segovia firma de los capítulos esenciales: el de la economía católica antes del surgimiento de la llamada *stricto sensu* doctrina social de la Iglesia, con un juicio muy ponderado sobre la elaboración de la segunda escolástica, que una escuela liberal disfrazada de católica quiere hacer pasar como el origen de la (pseudo) economía moderna. A la propiedad, que no puede dejar de ser uno de los conceptos centrales de la economía, se consagran dos textos: el de Alvear, desde el ángulo del derecho natural, y el de Ullate, desde el de la doctrina social de la Iglesia. Ambos resultan críticos respecto de algunas aproximaciones extendidas en ciertas doctrinas. El segundo, singularmente, destaca algunas anomalías internas al pensamiento de León XIII, que se ha considerado como tomista y en el que conviven también algunos acentos lockeanos. Los últimos tres capítulos completan la perspectiva con algunos temas importantes para la disciplina: los servicios, el trabajo y la finanza. Del primero se ocupa Adrien

Peneranda, el segundo corre a cargo de Ricardo Dip y el último está escrito por Pedro José Izquierdo. Todos son agudos y están redactados en clave problemática.

Una excelente introducción a un problema que requería amplias profundizaciones.

Manuel ANAUT

Christophe Réveillard, *Les dates-clés de la construction européenne*, París, Ellipsis, 2020, 236 págs.

Christophe Réveillard, historiador, investigador de La Sorbona, ya conocido de los lectores atentos de *Verbo*, es un destacado especialista de la llamada «construcción europea». Lo demuestra, una vez más, en este libro, tercera edición –refundida y puesta al día– de una obra en la que el autor organiza el discurso a partir de fechas clave. Ahí radica un primer mérito, la sencillez de la presentación. Aunque el principal sea probablemente indicar las grandes etapas, mostrar la progresión lógica y revelar las tendencias sociológicas e ideológicas de ese proceso de integración. Son una veintena las fechas que jalonan el recorrido, desde el plan Schuman al plan de relanzamiento frente a la crisis del coronavirus: el Plan Schuman (1950), el fracaso de la Comunidad Europea de Defensa (1954), los Tratados de Roma (1957), el Plan Fouchet (1961), la política agrícola común (1962), de la Convención de Yaundé a los Acuerdos de Cotonú (1963), las ampliaciones (1973), la entrada en vigor del sistema monetario europeo (1979), la elección del Parlamento europeo por sufragio universal (1979), el Acta Única Europea (1986), el Tratado de Maastricht (1992), el Tratado de Amsterdam (1997), la creación de la moneda única (1999), el Tratado de Niza (2001), el proyecto de Tratado constitucional (2004), el Tratado de Lisboa (2007), la crisis de la zona euro y la Unión europea (2008-2020), el Brexit (2016-2020), la renovación de las instituciones (2019-2024).

Anuncia la cuarta de cubierta que está destinada al gran público y a los estudiantes de Derecho, Historia, Relaciones Internacionales o Ciencias Políticas. Y, en efecto, el lector se familiariza con las circunstancias de su creación y evolución, hombres e instituciones, a través de sus documentos oficiales. Sin embargo, el libro no es sólo descriptivo, sino que acierta a dar una explicación al proceso, pues la integración no es espontánea sino que se apoya en